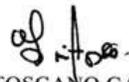




RAD: 081374089001- 201800079
TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: REINTEGRAS - CESIONARIO
EJECUTADO: LUZ NEIRA CASTAÑO SALAZAR

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza a su despacho el proceso de la referencia y el memorial allegado por la parte demandante, a través del cual otorga poder.

Para que se sirva proveer.
Campo de la Cruz, 29 de julio 2021


GRISELDA TOSCANO CASTRO
SECRETARIA

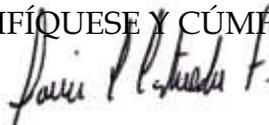
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO,
Veintinueve (29) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021)

Leído el informe secretarial y el documento relacionado en el mismo, decide el Despacho sobre el poder otorgado por el Dr. Cesar Augusto Aponte Rojas, quien actúa en nombre y en representante de la parte demandante REINTEGRAS SAS. contra Luz Neira Castaño Salazar, al Dr. Carlos Daniel Cárdenas Avilés en calidad de Representante legal de ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZA SA., se puede evidenciar, que no aparece documento que acredite la calidad del Dr. Carlos Daniel Cárdenas Avilés, frente a la sociedad relacionada anteriormente, por lo tanto, el Juzgado mantendrá el proceso en secretaría, hasta tanto, se subsane la falencia observada. En consecuencia, el Despacho,

RESUELVE

1. **MANTENER** en secretaria el expediente referenciado, por lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado Por:

MARIA CECILIA CASTAÑEDA FLOREZ
JUEZ

JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CAMPO DE LA CRUZ-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 98d10ef2a95ce4cb62390e9218f4bbf97970e47ad33a158454399bb0aab877ee

Documento generado en 29/07/2021 03:54:33 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Juzgado Promiscuo Municipal de
Campo de la Cruz a los 29/07/2021
Notifica por estado No. 066
La secretaria, Griselda Toscano
Castro